



## AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA

Expediente n.º: 956/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Valoración de las Ofertas y propuesta de Adjudicación

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 09/07/2024

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 20 de septiembre de 2024, a las 12:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Acabado de edificios y obras
Objeto del contrato:	Finalización obras de ejecución del Centro de Interpretación de Temática Íbera de Andorra (Teruel)
Procedimiento de contratación:	Negociado sin publicidad
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	113.054,33 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	113.054,33 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	136.795,74 €
Duración del contrato	6 meses
Código	Nombre
45212000	Trabajos de construcción de edificios relacionados con el ocio, los deportes, la cultura y el alojamiento y restaurantes.

#### La composición de la mesa es la siguiente:

Alcalde de la Corporación (Presidente)	Rafael Guía Marqués	Presente
Interventora de la Corporación (Vocal)	Ana Belén Sánchez Monzón	Presente





## AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA

La Secretaria de la Corporación (Vocal)	María Luisa Lucío Sánchez	Presente
Vocal (Concejal de la Corporación)	Alberto Villanueva Navarro	Presente
Vocal (Técnico Urbanismo de la Corporación)	Tomás Gómez Pina	Ausente
Secretaria de la Mesa	M. <sup>a</sup> Dolores Gil Alquézar	Presente

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

**La Mesa de Contratación declara admitidas** las siguientes proposiciones:

	<b>Licitador</b>
1	Aragonesa de Obras Civiles
2	Construcciones Calvo Buj, S.C.
3	Constantin Balauca Construcciones y Reformas, S.L.U.

Al no haber ninguna reclamación ni haberse planteado ninguna duda, se procede a la apertura de los sobres B y a la valoración de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

<b>Licitador</b>	<b>Proposición económica</b>	<b>Ampliación garantía</b>	<b>Total</b>
Aragonesa de Obras Civiles	14,34	40	54,34
Construcciones Calvo Buj, S.C.	40	60	100
ConstantinBalauca Construcciones y Reformas, S.L.U.	0	0	0





## AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA

---

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

Licitador	Precio	Precio más IVA
Construciones Calvo Buj, S.C	96.084,88 €	116.262,70 €

A continuación, La Mesa procede a la comprobación de que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

Asimismo, se toma la decisión de requerir a la licitadora para que, dentro de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:26 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto el Acta que someto a la firma del Presidente.

En Andorra, a 20 de septiembre de 2024

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

